



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

HACE SABER:

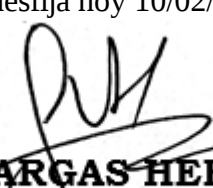
Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO CUIP	13001310500320160022801
RADICADO INTERNO:	98331
TIPO RECURSO:	Extraordinario de Casación
RECURRENTE:	FRANCISCO RAUL RADA MEJIA
OPOSITOR:	LIBERTY SEGUROS S.A., COMPAÑIA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A. CONFIANZA S.A., CBI COLOMBIANA S.A. EN LIQUIDACIÓN JUDICIAL, REFINERIA DE CARTAGENA S.A.S.
FECHA SENTENCIA:	02 de abril de 2024
IDENTIFICACIÓN SENTENCIA:	SL679-2024
DECISIÓN:	CASA - PARA MEJOR PROVEER, ANTES DE PROFERIR LA DECISIÓN DE INSTANCIA..., SIN COSTAS - A.V. DR. GIOVANNI FRANCISCO RODRÍGUEZ JIMÉNEZ
MAGISTRADO PONENTE:	DRA. ANA MARÍA MUÑOZ SEGURA

El presente edicto se fija en la página web institucional, a través del menú Notificaciones, en la opción Sala de Descongestión Laboral, por un (1) día hábil, hoy 09/04/2024, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.


FANNY VARGAS HERNÁNDEZ
Secretaria Adjunta

El presente edicto se desfija hoy 09/04/2024, a las 5:00 p.m.


FANNY VARGAS HERNÁNDEZ
Secretaria Adjunta



Secretaría Adjunta de la Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha 12/04/2024 y hora 5:00 p.m., queda
ejecutoriada la providencia proferida
el 02 de abril de 2024.

SECRETARIA _____

A handwritten signature in black ink, written over a horizontal line.